



El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva de la sociedad **“QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA”**, que puede abreviarse **“QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.”**, del domicilio de la Ciudad y Municipio de San Salvador, de nacionalidad Salvadoreña, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce – doce cero cinco cero ocho – ciento dos – cuatro, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de Junta Directiva que al efecto lleva la sociedad se encuentra asentada el **ACTA NÚMERO CUARENTA Y SEIS DE SESION DE JUNTA DIRECTIVA**, celebrada a las ocho horas del día veintiocho de enero de dos mil diecinueve, en las oficinas de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., ubicadas en Boulevard Orden de Malta Sur No. 15 Block “B”, Urbanización Bosques de Santa Elena II, Colonia Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, en el cual se encuentra el punto siguiente que literalmente dice: “XXXXXXXXXXXX”**XI. VARIOS. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.** De conformidad con el Pacto social vigente la Junta General de Accionistas debe reunirse dentro de los dos meses que sigan a la clausura del ejercicio social, razón por la cual se somete a aprobación de esta Junta Directiva, convocar a los accionistas de la Sociedad para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a las nueve horas del día 14 de febrero de 2019 en las oficinas de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., para tratar los puntos de agenda que se presentan a esta Junta en documento anexo al cual se da lectura. La Junta Directiva, aprueba por unanimidad la propuesta y agenda en documento anexo el cual formará parte del expediente de esta Junta. “XXXXXXXXXXXX”

Lo anterior es conforme a su original. Y para los efectos legales consiguientes se emite la presente certificación en la ciudad de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a los siete días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

Lic. Miguel Enrique Medina Quintanilla
Secretario de Junta Directiva